

Informe Anual del Presidente de la Asociación Médica Hondureña, presentado por el Presidente saliente Dr. Ramón Alcerro Castro h., en la Sesión Ordinaria del 4 de Julio de 1950

Distinguidos compañeros:

Al finalizar este año de labores en el que hemos trabajado conjuntamente con los demás miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General debo principiar recalcando la inmensa responsabilidad que se adquiere cuando se es Presidente de esta Asociación, responsabilidad que se lleva siempre consigo, no sólo en las sesiones y otros actos que corresponden a la vida interna de la Asociación sino de manera constante, influyendo en todos los actos de nuestra vida, de tal manera de hacerlos más elevados, como corresponde a los de una entidad de la calidad de la Asociación Médica Hondureña. Yo declaro que al igual que antes de tener la representación de Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, me dediqué también este año a servir a la misma, a honrarla y a cumplir fielmente los fines de la misma. En este sentido tuve la fortuna de que al ser mi elección derivada de la voluntad de dos grupos divergentes se me concedía mayor oportunidad de atenerme al cumplimiento de lo fundamental en la Asociación y no de tener que guiarme por los grupos que en aquel tiempo existían o los que podrían formarse en el futuro.

En lo que continúa doy un resumen de las diversas actividades llevadas a cabo en el curso del año que hoy termina:

1.— SESIONES.— Se celebraron doce sesiones ordinarias y diez extraordinarias y una solemne; todas de la Asamblea General. La Junta Directiva tuvo además cuatro sesiones de las que sólo una queda consignada en un acta y varias consultas entre los miembros. Las sesiones extraordinarias, todas ellas de larga duración, se dedicaron en su mayoría a los estudios de los nuevos estatutos, los cuales finalmente han quedado ya aprobados y listos para hacer la correspondiente solicitud al Gobierno Central de la República para su aprobación. Se discutieron además algotros asuntos de interés y urgencia.

La sesión solemne se dedicó a la conmemoración del XXI aniversario de la Fundación de la A.M.H. y a la inauguración del Hogar Infantil de la misma,

En el curso de las sesiones ordinarias se presentaron las siguientes pláticas y conferencias.

1—Dr. Carlos M. Gálvez: algunas ideas sobre la organización universitaria, sobre la autonomía de la Universidad y sobre las colegiaciones de profesionales.

- 2.—Dr. Juan Montoya A.: sobre el Día Panamericano de la Salud.
- 3.—Dr. J. Napoleón Alcerro: sobre Anestesia Endotraqueal.
- 4.—Dr. R. Alcerro Castro: sobre Las Esquizofrenias. 5.—Dr. Mario Díaz Q.: sobre Hipertensión Arterial. 6.—Dr. J. Gómez Márquez G.: sobre Relaciones en rehipertensión arterial y afecciones del aparato visual. 7.—Dr. R. Alcerro Castro: sobre Consideraciones acerca del Alcoholismo.
- 8.—Dr. Humberto Díaz: sobre Osteopatías precoces en la Sífilis Secundaria.
- 9.—Dr., Carlos Caminos: sobre Estado actual de la lucha antituberculosa en Honduras.
- 10.—Dr. J. Gómez Márquez G.: sobre Injerto exitoso de la córnea, con presentación de un caso.
- 11.—Dr. J. T. Mendoza: sobre Observaciones acerca de la etiología de las úlceras de la pierna.
- 12.—Dr. Humberto Díaz: Discurso inaugural del funcionamiento del Hogar Infantil.
- 13.—Dr. R. Alcerro Castro: La psicología del niño en edad escolar.
- 14.—Dr. Marcial Cáceres Vijil: Experiencias con el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar con el ácido para-amino-salicílico.
- 15.—Dr. J. R. Pereira: Síndrome de Meniere de origen probablemente palúdico. 16.—Dr. J. Napoleón Alcerro: sobre Osteomielitis del Frontal.

En otra de las sesiones ordinarias una especie de sinopsis sobre la cirugía de los traumatizados.

En otra el Dr. J. Montoya pidió opinión sobre una paciente de *su* servicio de Ginecología del Hospital General y en otra más el Dr. Alcerro Castro solicitó opiniones sobre los injertos de piel en las úlceras de las piernas.

Presentaron mayor número de trabajos los Drs., Alcerro Castro con tres trabajos y los Drs. Humberto Díaz, J. Napoleón Alcerro y J. Gómez Márquez Girones, con dos trabajos cada uno.

(En una sesión científica respectivamente estuvieron presentes los Drs. Alexis Agüero y Marta Raudales, ambos visitantes). Los demás conferencistas nombrados no presentaron trabajos. 2.—LA REVISTA MEDICA HONDURENA.— Por deficiencia del personal elegido en la sesión ordinaria de octubre de 1949, posteriormente se hizo cargo de la misma un nuevo personal. Se han publicado todos los números que corresponden al año. En ellos han publicado trabajos los siguientes socios: Drs. Carlos M. Gálvez (Editorial), Ángel D. Vargas, J. Napoleón Alcerro, R. Alcerro Castro, Humberto Díaz, J. Gómez Márquez Girones, Juan Montoya A., Carlos Bendaña, J. Reyes Soto (Revisando el canje), Martín A. Bulnes y Virgilio Banegas (Editoriales). 3.—FIESTAS.— Se dieron las siguientes:

- 1.—Para el Dr. Carlos M. Gálvez, por haber sido nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
- 2.—Paseo al "Hospital Alcerro Castro", en celebración del Día Panamericano de la Salud.
- 3.—Para los Drs. Manuel Cáceres Vijil y Abelardo Pineda Ugarte, por haber sido nombrados Director General de Sanidad y Director del Hospital General, respectivamente.
- 4.—Para el Dr. Juan A. Mejía M., por ausentarse del país como Embajador de Honduras en Nicaragua.
- 5.—En celebración del XXI aniversario de la fundación de la A.M.H.
- 6.—La cena de hoy celebrando la toma de posesión de la nueva Directiva.
A dos de las fiestas anteriores asistió el ciudadano Presidente de la República, Abogado Don Juan Manuel Gálvez.
- 4.— COMISIONES.— Se nombraron las siguientes:
 - 1.—Para organización del Hogar Infantil: Drs. Banegas, Zúñiga César, Gómez Márquez G. y Alcerro Castro, a la que después se agregó la Junta Directiva que sobre todo a través del Presidente y Tesorero ha continuado la vigilancia después de la inauguración del Hogar.
 - 2.—Para el estudio de la Colegiación de Médicos y para elaborar un anteproyecto al que pueda atenerse la A.M.H. después de su presentación y aprobación se nombró a los Drs. H. Díaz, Díaz Q., Vargas, Gómez Márquez G. y Gálvez. La comisión no ha rendido informe y después de la fundación del Colegio Médico de Honduras parece haber abandonado sus trabajos.
 - 3.—Para colaborar con las otras fuerzas vivas que pretenden la organización de un Banco de Sangre, se nombró a los Drs. Montoya, Mejía y Gómez Márquez G. Pendiente el informe.
 - 4.—Para entablar contacto con la Directiva de la Lotería Nacional a fin de obtener ayuda para la expansión del Hogar Infantil se nombró al Presidente, al Tesorero, al Fiscal y al Vocal Montoya. Rindió su informe oportunamente.
 - 5.—Como representante de la A.M.H. ante el Comité Central del Banco de Sangre se nombró al Dr. Virgilio Banegas. Pendiente el informe.
 - 6.—El Dr. Juan A. Mejía M. fue nombrado Delegado Zonal con sede en Managua, a la Confederación Médica Pan Americana.
 - 7.—La Directiva fue comisionada para organizar la celebración del XXI aniversario de la fundación de A.M.H. y la inauguración del Hogar Infantil. Cumplió su cometido.
 - 8.—Los Drs. Díaz, Pereira y Montoya para investigar a quién corresponde la cuota de Auxilio Mutuo Médico por el Dr. Isidoro Mejía. Pendiente el informe.
 - 9.—Los Drs. Alcerro Castro, Díaz y Gómez Márquez G., para

- el estudio del plan de celebración del Congreso Médico Nacional de 1951. Rindió su informe.
- 10.—Comisión Permanente de Relaciones Médicas Internacionales con informe mensual de labores: provisionalmente fue nombrada la siguiente: Drs. Díaz, Alcerro Castro y Gómez Márquez G. Pendiente de informe.
 - 11.—Comisión para el estudio de una tabla de indemnización por accidentes de trabajo: los Drs. Pineda Ugarte, Castillo Barahona, Durón, Izaguirre y Gómez Márquez G. Se fijó para fecha de informe una sesión que debe verificarse ocho días después de hoy.
 - 12.—Los Drs. Martín A. Bulnes, Juan Montoya A., Virgilio Bagnas, Napoleón Alcerro y J. R. Pereira forman comisión para la Organización del Congreso Médico Nacional de 1951.
 - 13.—Los Drs. Pereira, Vallecillo y Gómez Márquez G., para asistir a la sesión que para el 31 de Octubre 50 convocó el Sr. Rector de la Universidad Central, con el objeto de estudiar la organización de una Federación de Profesionales Universitarios.
 - 14.—La Directiva, para organizar la celebración, de la toma de posesión de la que hoy les cedo. Misión que hoy cumple.
- 5.— Socios ingresados, egresados y muertos.

a) Ingresados:

Dr. J. Napoleón Alcerro.— Trabajo de ingreso: Anestesia endotraqueal.

Dr. Abraham Riera H.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Alejandro Zúniga.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Rigoberto Alvarado.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Carlos A. Bendaña.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Octavio Vallecillo.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Napoleón Bográn.— Trabajo de ingreso: ninguno.

Dr. Armando Velásquez.— Trabajo de ingreso: ninguno.

b) Socios egresados: Dr. Carlos M. Gálvez.

c) Socios fallecidos: Dr. Isidoro Mejía, de Tegucigalpa, D. C.

6.— ALGUNAS RESOLUCIONES IMPORTANTES:

a) El Tesorero será de nombramiento de la Directiva (5 de Nov. 49).

b) Nombramiento de la Directora del Hogar Infantil (10-11-50).

-
- c) Los invitados sólo podrán estar presentes en el Salón de Actos cuando se traten asuntos científicos (a las sesiones).
 - d) Que en el Hogar Infantil se coloque una placa de gratitud a doña Enma de Bonilla (5-VIII-50).
 - e) Declaración de solvencia del Dr. Isidoro Mejía (6-IX-50).

7.— DE INTERÉS.— Se presentó un plan para la organización de la Biblioteca de la A.M.H., la discusión sobre la cual fue aplazada.

8.— HOGAR INFANTIL.— Fue inaugurado oficialmente el 22 de Junio de 1950 aunque había empezado a funcionar desde unos meses antes. Se admitieron hasta 29 niñas de las cuales se han retirado dos. La mayor parte, o por mejor decir, la casi totalidad de las niñas admitidas al Hogar tienen por lo menos a su madre. Las huérfanas constituyen una minoría. Las madres de las niñas con frecuencia están en desacuerdo con la reglamentación del establecimiento y a veces desean retirar a sus hijas. Hasta ahora no hemos tenido ninguna disposición legal que lo impida y ello ha sido un inconveniente en el desarrollo de las actividades del Hogar. Actualmente por petición mía, mi compañero Rotario y amigo el Licdo. Jorge Fidel Durón ha hecho un formulario de contrato que la A.M.H. y el padre o encargado del menor, celebrarán en el momento de hacer el depósito del niño en el Hogar Infantil. Conforme a ese contrato los niños del Hogar estarán bajo la tutela de la A.M.H. hasta los doce años de edad. Ese contrato lo adjunto a este informe y ruego que sea aprobado con él.

Las niñas del Hogar Infantil han sido cuidadosamente examinadas por colaboración prestada por la Dirección General de Sanidad, el Sanatorio Nacional para Tuberculosos y la E.E.E. Como un 50% resultaron con parasitosis intestinal, han sido tratadas por la Dirección General de Sanidad. De unas pruebas mentales practicadas en la Escuela de Enseñanza Especial resultó que: en solo 7.7 llega o sobrepasa un coeficiente intelectual de 100; un 36.6 tienen un coeficiente intelectual entre 60 y 89; un 26.9 % entre el 50 y el 59 y un 11.5% entre el 40 y el 49. Es decir, que el 47% están en situación de defectuosidad mental actual. Será muy interesante el observar a través de los años cuántos de éstos retrasados mentales son provisorios.

Actualmente las niñas, para su escolaridad, están divididas en tres secciones: Segundo grado, Primer grado y Subprimaria. Todas bajo una misma Profesora quien es a la vez Directora del Hogar y tiene funciones de Ecónoma, lo cual significa un exceso de trabajo. Se recomienda el nombramiento de una Profesora Auxiliar para procurar el mejor funcionamiento de la Institución.

La experiencia adquirida es más de cinco meses de funcionamiento indica que la A.M.H. está en capacidad de aumentar las estancias del Hogar en por lo menos 15 niñas más. Hago notar que hay dos solicitudes pendientes. Distinguidos consocios: es cuanto tengo que informar.